

Actividades contenidas en la Estrategia de información y publicidad del PNDR 2014-2020 y realizadas durante el año 2017

Página web del PNDR. La Autoridad de gestión del PNDR ha mantenido actualizado el apartado de la web institucional del MAPAMA dedicado al programa, en la url: <http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/periodo-2014-2020/programas-de-desarrollo-rural/programa-nacional/>. (En la actualidad se encuentra en la url: <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/periodo-2014-2020/programas-de-desarrollo-rural/programa-nacional/Default.aspx>)

Difusión del PNDR. La Autoridad de gestión del PNDR ha difundido documentación sobre el programa en la web institucional del MAPAMA: actas de los comités de seguimiento y ejecutivo, dictámenes, criterios de selección... Por su parte, las Unidades Gestoras de las submedidas del PNDR han publicado reportajes temáticos en revistas o han elaborado boletines de noticias. También se ha realizado esta actividad a través de la edición y publicación de la revista "Desarrollo Rural y Sostenible" por parte de la Red Rural Nacional (RRN).

Publicación de noticias. A través de la publicación de notas de prensa, tanto en la web del ministerio (actualmente en la url <https://www.mapa.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/>), como en la de la RRN (<https://www.redruralnacional.es/inicio/noticias>). También se han publicado tuits desde el perfil del ministerio y de la RRN. Estas actividades se han llevado a cabo tanto por la Autoridad de Gestión como por las Unidades Gestoras del PNDR.

Actividades diversas sobre proyectos destacados. Entre otras actividades, se han celebrado actos de presentación de obras de Caminos Naturales, visitas institucionales de la Ministra y altos cargos del ministerio a obras de restauración tras incendios.

Participación en jornadas, ferias e impartición de cursos. Las unidades gestoras han participado en diversas ferias (como Madbird, UNBIKE e INTUR, por parte de la unidad de Caminos Naturales), han celebrado jornadas (por ejemplo, sobre restauración de incendios forestales). Destaca la intensa actividad de la RRN en estas actividades.

Productos publicitarios y materiales diversos sobre proyectos destacados. Se han elaborado diversos materiales publicitarios, repartidos en distintos eventos, como los realizados por la Unidad de Caminos Naturales.

Aplicaciones para móviles y otros dispositivos electrónicos. Se han continuado los trabajos de desarrollo de la aplicación de realidad aumentada de Caminos Naturales.

Publicación de criterios de selección. La Autoridad de Gestión del PNDR ha publicado las modificaciones de los criterios de selección de operaciones de diversas submedidas del PNDR que se pueden consultar en la web del programa (<https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/periodo-2014-2020/programas-de-desarrollo-rural/programa-nacional/criterios.aspx>).

Publicación de bases reguladoras, convocatorias y resoluciones de subvenciones. Se ha realizado por diversas Unidades Gestoras de submedidas articuladas a través de subvenciones, tanto en el BOE como en la web.

Reuniones y jornadas divulgativas, por parte de las Unidades Gestoras. Fundamentalmente se han realizado diversas jornadas para dar a conocer las medidas gestionadas a través de subvenciones. La RRN también ha organizado diversas jornadas.

Elaboración de guías de ayuda para los beneficiarios potenciales. Realizadas por las Unidades Gestoras para facilitar el proceso de solicitud de ayudas convocadas mediante subvenciones; se pueden consultar en las webs de cada una de las Unidades Gestoras de cada submedida (en la url: <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/periodo-2014-2020/programas-de-desarrollo-rural/programa-nacional/prueba.aspx> están los links a cada una de ellas).

Guías y otros documentos para facilitar la gestión y obligaciones por parte de los beneficiarios. Realizadas y difundidas por las Unidades Gestoras para facilitar el cumplimiento de las obligaciones establecidas tanto en la normativa nacional y europea como en las convocatorias de subvenciones en la gestión de los fondos FEADER.

Instrucciones para regular los procedimientos de gestión y publicidad. Durante el año 2017, la Autoridad de Gestión ha modificado diversas instrucciones para facilitar la gestión y la publicidad de los fondos FEADER.

Línea de asesoramiento permanente. Durante todo el año mediante vía telefónica y correo electrónico, tanto por parte de la Autoridad de Gestión como las Unidades Gestoras del PNDR, para atender cuestiones generales relacionadas con el PNDR o la solicitud de ayudas.

Reuniones y jornadas. En este apartado se incluyen tanto las realizadas por la Autoridad de Gestión y dirigidas a unidades gestoras, como a otras unidades de la AGE o la Comisión Europea, la participación en diversos grupos (Comité de Coordinación de Autoridades de Gestión, Grupo de Coordinación de Desarrollo Rural, Autoridades de Gestión de PDRs...), así como las 4 reuniones del Comité de Seguimiento y Ejecutivo realizadas durante 2017(3 por procedimiento escrito y una presencial de cada uno, que se pueden consultar en <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/periodo-2014-2020/programas-de-desarrollo-rural/programa-nacional/participacion.aspx>). Las Unidades Gestoras de las submedidas, también han realizado actividades de este tipo, como, por ejemplo, la participación de la RRN en diversos grupos de trabajo.

NOTA: Para ampliar información, se puede consultar el Informe Anual de Ejecución 2017, apartado 4, de “Medidas adoptadas para cumplir los requisitos de asistencia técnica y de publicidad del programa”, en: <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/periodo-2014-2020/programas-de-desarrollo-rural/programa-nacional/subhome.aspx>.